



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PIDE AGRAVAR DELITO DE EXTORSIÓN

*Aseguró que ningún
miembro del Gabinete de
Seguridad tiene acuerdos
con grupos delictivos*

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, hizo un llamado urgente a los diputados federales para que aprueben reformas constitucionales que conviertan la extorsión en un delito grave.

En la Cámara de Diputados, donde compareció, destacó que el aumento de la extorsión se debe a la diversificación de la operación de los delincuentes que anteriormente cometían secuestros, y enfatizó la falta de penalización severa para la extorsión.

Respondió así a las críticas de la oposición sobre la supuesta falta de éxito en la reducción de la criminalidad, ante lo cual los urgió a votar a favor de clasificar la extorsión como un delito grave.

“Yo los invito, pues a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen, que aquí han estado hablando, se haga patente con

hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión. Entonces sí les suplicamos a todos y a todas y más bien, yo les preguntaría amablemente quiénes estarían a favor por hacer la gravedad de la extorsión”, dijo.

Además, aseguró que ningún miembro del Gabinete de Seguridad federal tiene acuerdos ni conexiones con grupos delictivos, a diferencia de situaciones en administraciones anteriores.

En su rendición de información ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, Rodríguez afirmó que los agentes federales de seguridad están comprometidos con los principios de erradicar la corrupción, la impunidad y la complicidad. “Hemos avanzado de manera firme, porque quienes integramos el Gabinete de Seguridad no tenemos pactos criminales ni vínculos con grupos delictivos, como se acostumbraba anteriormente”, expresó. ●